

Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 8 de noviembre de 2004.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

LÍNEA AÉREA 112 KV SUBESTACIÓN ALCORES A SUBESTACIÓN EADS-CASA

Nº		DATOS DE LA FINCA				AFECTACIÓN					SUELO
PARCELA SEGÚN	PROPIETARIO Y DIRECCION	TÉRMINO		Nº PARCELA	POLÍGONO	VUELO (m)		APOYOS		OCUP.	
		MUNICIPAL	PARAJE	SEGÚN	Nº	LONG.	ANCHO	Nº	SUP.(m2)	TEMP.(m2)	
3	CRESPO CAMINO EXPLOTACIONES AGRICOLAS S.A. REPRESENTANTE.-ISIDORO MILLAS CRESPO AV. DE LA BORBOLLA, 59. 41004	SEVILLA	ZULAICA	3	19	432	14	2 Nº3.4	22	2560	
4	ANTONIO PORTILLO GARCIA AVDA. MANUEL SIUROT Nº 3, 3º-4 41013 SEVILLA	SEVILLA	ZULAICA	4	19	400	14	1 Nº5	4,1	2200	
6	ANTONIO PORTILLO GARCIA AVDA. MANUEL SIUROT Nº 3, 3º-4 41013 SEVILLA	SEVILLA	ZULAICA	6	19	36	14			180	
7	CONCEPCION GARCIA BONO ALCALÁ Y ORTIZ, 16 41900 - ALCALA DE GUADAIRA - SEVILLA	SEVILLA	ZULAICA	32	19	20	14			100	
8	CONCEPCION GARCIA BONO ALCALÁ Y ORTIZ, 16 41900 - ALCALA DE GUADAIRA - SEVILLA	SEVILLA	ZULAICA	5	19	622	14	2 Nº6.7	7,5	3510	
9	CAMINO DE LOS EUCALIPTOS CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE JUNTA DE ANDALUCIA AVDA. MANUEL SIUROT Nº 50 C.P.41013 SEVILLA	LA RINCONADA	LOS EUCALIPTOS	9002	9	3	14			15	
10	AGRICOLA GUZMAN, S.A. HACIENDA GUZMAN 41309. MATRENA DEL ALCOR	LA RINCONADA	CARIDAD	4	9	395	14	1 Nº7	4,1	2175	
11	AGRICOLA GUZMAN, S.A. HACIENDA GUZMAN 41309. MATRENA DEL ALCOR	LA RINCONADA	CARIDAD	3	9	194	14	1 Nº9	4,1	1170	
13	CRESPO CAMINO EXPLOTACIONES AGRARIAS S.A. REPRESENTANTE.-ISIDORO MILLAS CRESPO AV. DE LA BORBOLLA, 59. 41004	LA RINCONADA	CARIDAD	1	9	10	14			50	
14	CAMINO DE LA CARIDAD CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE JUNTA DE ANDALUCIA AVDA. MANUEL SIUROT Nº 50 C.P.41013 SEVILLA	LA RINCONADA	CARRERIZAS	9003	9	3	14			15	
15	CRESPO CAMINO EXPLOTACIONES AGRICOLAS S.A. REPRESENTANTE.-ISIDORO MILLAS CRESPO AV. DE LA BORBOLLA, 59. 41004	LA RINCONADA	CARIDAD	2	9	283	14	1 Nº16			

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre instalación eléctrica de alta tensión. (PP. 3822/2004).

A los efectos prevenidos en los arts. 125 y 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica,

el art. 19 del Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía y los arts. 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una ins-

talación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como Anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados.

CARACTERISTICAS DE LA INSTALACION

Peticionario : Endesa Distribución Eléctrica.

Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5.

Finalidad de la instalación: Alimentar la futura subestación «EADS-Casa».

Línea eléctrica:

Origen: Subestación «Parque Aeronáutico».

Final: Subestación «EADS-Casa».

Tt.mm. afectados: La Rinconada y Sevilla.

Tipo: Aérea D/C.

Longitud en km: 6,741.

Tensión en servicio: 132.

Conductores: LA-280.

Apoyos: Se instala 1, apoyo núm. 57 Bis.

Aisladores: U100BS.

483.045,47 €.

Referencia: R.A.T.: 103503.

Exp.: 236461.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, 21 1.^a planta (de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56.º del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 8 de noviembre de 2004.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

RELACION DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
LÍNEA AÉREA 112 KV SUBESTACIÓN ALCORES A SUBESTACIÓN EADS-CASA

Nº PARCELA SEGÚN	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					SUELO
		TÉRMINO	PARAJE	Nº PARCELA	POLÍGONO	VUELO (m)		APOYOS		OCUP.	
		MUNICIPAL		SEGÚN	Nº	LONG.	ANCH.	Nº	SUP.(m2)	TEMP.(m2)	
3	CRESPO CAMINO EXPLOTACIONES AGRICOLAS S.A. REPRESENTANTE -ISIDORO MILLAS CRESPO AV. DE LA BORBOLLA, 59. 41004	SEVILLA	ZULAICA	3	19	432	14	2 Nº14	22	2500	
4	ANTONIO PORTILLO GARCIA AVDA. MANUEL SIUROT Nº 3, 3º-4 41013 SEVILLA	SEVILLA	ZULAICA	4	19	400	14	1 Nº5	4,1	2200	
6	ANTONIO PORTILLO GARCIA AVDA. MANUEL SIUROT Nº 3, 3º-4 41013 SEVILLA	SEVILLA	ZULAICA	6	19	36	14			100	
7	CONCEPCION GARCIA BONO ALCALÁ Y ORTIZ, 16 41000 - ALCALA DE GUADIRA - SEVILLA	SEVILLA	ZULAICA	32	19	20	14			100	
8	CONCEPCION GARCIA BONO ALCALÁ Y ORTIZ, 16 41000 - ALCALA DE GUADIRA - SEVILLA	SEVILLA	ZULAICA	5	19	622	14	2 Nº6,7	7,5	3510	
9	CAMINO DE LOS EUCALIPTOS CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE JUNTA DE ANDALUCIA AVDA. MANUEL SIUROT Nº 50 C.P. 41013 SEVILLA	LA RINCONADA	OS EUCALIPTOS	9002	9	3	14			15	
10	AGRICOLA GUZMAN, S.A. HACIENDA GUZMAN 41309. MAIRENA DEL ALCOR	LA RINCONADA	CARIDAD	4	9	395	14	1 Nº8	4,1	2175	
11	AGRICOLA GUZMAN, S.A. HACIENDA GUZMAN 41309. MAIRENA DEL ALCOR	LA RINCONADA	CARIDAD	3	9	194	14	1 Nº9	4,1	1170	
13	CRESPO CAMINO EXPLOTACIONES AGRARIAS S.A. REPRESENTANTE -ISIDORO MILLAS CRESPO AV. DE LA BORBOLLA, 59. 41004	LA RINCONADA	CARIDAD	1	9	10	14			50	
14	CAMINO DE LA CARIDAD CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE JUNTA DE ANDALUCIA AVDA. MANUEL SIUROT Nº 50 C.P. 41013 SEVILLA	LA RINCONADA	CABRERIZIS	9003	9	3	14			15	
15	CRESPO CAMINO EXPLOTACIONES AGRICOLAS S.A. REPRESENTANTE -ISIDORO MILLAS CRESPO AV. DE LA BORBOLLA, 59. 41004	LA RINCONADA	CARIDAD	2	9	203	14	1 Nº16	45	4015	

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de septiembre de 2004, de la Delegación Provincial de Almería, Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, referente al expediente PTO 42/04, sobre Modificación Puntual de Normas Subsidiarias de Huércal de Almería (Almería) promovido por el Ayuntamiento (a instancias de Nevafis XXI, SL).

RESOLUCION

Reunida la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Almería en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2004, ha examinado el expediente PTO 42/04 sobre Modificación Puntual de Normas Subsidia-

rias, del municipio de Huércal de Almería (Almería) siendo promotor el Ayuntamiento (a instancias de Nevafis XXI, S.L.), resultando del mismo los siguientes

HECHOS

I. Objeto y descripción.

El objeto del expediente que se analiza es modificar la ordenanza de aplicación en una parcela de suelo urbano, pasando de la ordenanza SU-T1 Terciario a SU-R2. Ensanche intensivo intensidad 1 (con edificabilidad 1,8 m²/m²).

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I. Competencia y procedimiento.

La Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbánística de Andalucía (BOJA núm. 154, de 31.12.02), regula